INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Fecha:	27	de	JUNIO	de	2025

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**x**	**CONVENIO**	
Contrato No.	**CPS-047-2025**	**DE**	**13 marzo de 2025**
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No.67 RCP No.357 Apropiación presupuestal: 2.3.2.02.02 .009170201091131l6.0010010			
Línea estratégica: desarrollo sostenible y medio ambiente **Sector: agricultura y desarrollo rural** **Indicador y meta de producto: economía-porcentaje de UPA con acceso a asistencia técnica. Meta 25.** **Objetivo principal: fortalecer integralmente los pequeños productores en su cadena de producción** **Objetivos específicos: fortalecer capacidades técnicas de familias, organizaciones campesinas y pequeños productores en el cuatrienio** **Programa: inclusión productiva de pequeños productores rurales**			
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA EN EL MARCO DE LA EXTENSIÓN AGROPECUARIA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA"			
Supervisor	**NOMBRE: MARIA CRISTINA CASTAÑO VALENCIA** **C.C.38878068** **CARGO: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL** **TELÉFONO: 3025748022**		
Contratista	**Nombre: MIGUEL ANGEL MORALES GRISALES** **C.C. 1112967083** **Cargo: CONTRATISTA** **Dirección: CALLE 11# 6-27** **Teléfono:3143747069**		

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el periodo fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el municipio de Ginebra Valle del Cauca y la Secretaría de AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones	1. Primera fase, actualización del censo agropecuario municipal de pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio de Ginebra Valle.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

específicas contractuales	2. Brindar asistencia técnica en el área agrícola a los pequeños productores en el contexto de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria y en las líneas agrícolas definidas por la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural a través de visitas a finca. 3. Fortalecimiento de la economía campesina a través de la asociatividad campesina. 4. Apoyo en la actualización de las evaluaciones agropecuarias municipales del municipio. 5. Fortalecimiento a la economía campesina a través de la asociatividad campesina.

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	80%
Otras consideraciones		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas: **Actividad 1.** Primera fase, actualización del censo agropecuario municipal de pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio de Ginebra Valle.

- El contratista realizo 20 visitas de apoyo y acompañamiento, realizando la actualización del censo agropecuario de pequeños y medianos productores, plasmando la información en un Excel.

Actividad 2. Brindar asistencia técnica en el área agrícola a los pequeños productores en el contexto de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria y en las líneas agrícolas definidas por la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural a través de visitas a finca.

- El contratista realizó visita a 17 productores agrícolas por medio de un taller las cuales fueron visitas personalizadas alrededor de las zonas de las veredas VillaVanegas, La Floresta, La Selva, El Guabito, Cocuyos, Costa Rica, Patio Bonito; asesorando y realizando acompañamiento en cultivos como maracuyá, uva isabela, pancoger y cítricos.
- El contratista realizo apoyo en la implementación de huertas caseras como seguridad alimentaria con algunos agricultores.
- El contratista realizo formación técnica en manejos sostenibles con algunos agricultores por medio de manejos agroecológicos y liberaciones de controladores biológicos.

Actividad 3. Fortalecimiento de la economía campesina a través de la asociatividad campesina.

- El contratista realizó boletín y verificación de precios, demanda y tipo de presentación de compra de algunos productos de interés en el municipio con diferentes comerciantes y distribuidores del territorio como Fernando Betancourt (comerciante) almacén o tienda granero NARANJOS.

Actividad 4. Apoyo en la actualización de las evaluaciones agropecuarias municipales del municipio

- El contratista realizar uso y manejo del aplicativo CAMPO INNOVA y demás plataformas para registro de usuarios al servicio de extensión agropecuaria o el que asigne el Ministerio de Agricultura o la ADR diseño módulos temáticos que se desarrollan de manera secuencial, en un ciclo de diez años, partiendo de un módulo básico que se recolecta anualmente, así como módulos rotativos recogidos periódicamente a lo largo del ciclo.

Actividad 5. Apoyo y acompañamiento en la gestión e implementación de los planes y proyectos de la dependencia SADR del Municipio de Ginebra.

- El contratista realizó apoyo y acompañamiento en conjunto con funcionarios de la Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural De Ginebra Valle, Secretaria De Agricultura De La Gobernación Del Valle y el IMCA para reconocimiento y socialización del CMDR en la zona de El Peaje- Sabaletas límites con Cerrito y Guacari, donde se tomaron temas informativos y explicativos sobre derechos y deberes del CMDR ante el municipio, se le resalto a la comunidad que el CMDR es una instancia de participación y concertación a nivel municipal en Colombia, donde se discuten y toman decisiones sobre políticas y programas relacionados con el desarrollo rural, Buscan la concertación y coordinación entre diferentes actores para definir prioridades y estrategias de desarrollo rural, Se enfocan en temas como la agricultura, la economía rural, la vivienda, la salud y la educación en zonas rurales.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

- El contratista realizó apoyo en acompañamiento en reunión con la secretaria jefe de la oficina de agricultura y desarrollo rural del municipio para tomar temas relacionados hacia mi contrato y demás actividades de apoyo para el cumplimiento apoyo de las metas y avances del plan municipal agropecuario.

- El contratista realizo participacion y apoyo participación a reunión con diferentes funcionarios y contratistas de la oficina de agricultura y desarrollo rural municipal para tomar temas de como coordinar administrativamente los procesos y asegurar que diferentes partes de una organización trabajen juntas de manera armoniosa y eficiente para lograr objetivos comunes, se les explico a los funcionarios y contratistas que esta que se le solicita la integración de actividades, recursos y esfuerzos para evitar duplicidades y maximizar la contribución de cada unidad y como resultado en esencia, se busca que el mecanismo que permite que los diferentes elementos de una administración funcionen como un todo cohesionado.

- El contratista realizo acompañamiento en participacion en reunion virtual con El Grupo Tecnico De Articulacion Y Coordinacion Con Entidads Territoriales De Salud, Dirrecion De Aleimntos Y Bebidas donde nos capacitaron en temas relacionades con la normativa sanitaria en comercializacion de productos agropecuarios, donde se explico como era la estructura organizacional del INVIMA, el enfoque Granja a la mesa de las cual es la que nos compete y sus agentes fiscales ICA, INVIMA ETS, luego nos explicarion los requisitos sanitarios para produccion y comercializacion de alimentos, donde se debe cumplir al pie de la letra para poder ser competitivos y asegurar toda una cadena sin fallas.

- El contratista realizo acompañamiento y capacitacion al contratista Camilo Rivera en temas relacionados con las plataformas Campo Innova, Censo Agropecuario en donde se deben de subir la informacion de poblacion visitada.

- El contratista realizo acompañamiento y reunión en conjunto con la secretaria jefe de la oficina de agricultura y desarrollo rural del municipio con el propietario de los predios de san francisco y guayabales, en donde se tomaron temas de las delimitaciones de relictos boscosos que el predio tiene y que a proyección el propietario quiere lograr con fines ecológicos y turísticos para el territorio, donde se preserve la vida, los recursos naturales y el paisaje.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

NO APLICA

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista se acoge al decreto 12 73 de 2018 se encuentra afiliado a la EPS **(SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS)** ARL **(AXA COLPATRIA)** FONDO DE PENSION **(PORVENIR)**, según la cláusula Sexta del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.
- Se Adjunta a este informe la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes No. **4604596951** y CUS y/o número de referencia 9992782948 pagada el 27 de mayo de 2025, correspondiente al mes de mayo de 2025

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	**Valor**	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$25.000.000	Pago 1	marzo	5.000.000	PAGADO
Valor Adiciones	$0	Pago 2	Abril	5.000.000	PAGADO
Reajustes	$0	Pago 3	mayo	5.000.000	PAGADO
Valor total del contrato	$25.000.000				
Valor pagado	$15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000				
Valor total ejecutado	$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$5.000.000				

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA. • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

Fecha del próximo informe	**31**	**de**	**julio**	**de**	**2025**

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el supervisor, a los				
27	Días del mes de	junio	de	2025

Nombre: María Cristina Castaño Valencia
C.C. 38878068
Secretaria De Agricultura Y Desarrollo Rural